

ACUERDO N° 315

RECOLETA, 17 DE DICIEMBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria N°55 (17.12.2024), teniendo presente el memorándum N° 32 de fecha 11 de diciembre de 2024, del Director de Tecnologías de la Información, Sr. Carlos Barraza Moreno y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública **“Servicios de Plataforma Tecnológica para la Gestión Municipal”** ID 2373-75-LR24, a la empresa Sistemas Modulares de Computación SpA., Rut N°86.130.200-8, por un plazo de 48 meses y por un monto mensual de UF 439 (Cuatrocientos treinta y nueve UF) Iva incluido.

La Dirección de Asesoría Jurídica deberá redactar el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - Don Fares Jadue Leiva

- **Concejales:**
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Marcel Rosse Venegas
 - Doña Marta Valera Aranda
 - Doña Alejandra Muñoz Díaz
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Camila Henríquez Lara

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Tecnologías de la Información, Abastecimiento y Gestión de Compras Públicas, Secretaría Municipal.

NFM/gnp

IDDOC SGDFD: 69455

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Norma Elizabeth
Foster Moya
Fecha 19/12/2024
11:03:11 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: [REDACTED]

Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

